

CIRCULAR DGE-EF-04-2021

A: USUARIOS DE DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

DE: ING. EDWARD ENRIQUE FUENTES LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL PARA
TODAS LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ENERGÍA.

FECHA: GUATEMALA, 24 MAYO 2021

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes, para hacer de su conocimiento lo siguiente:


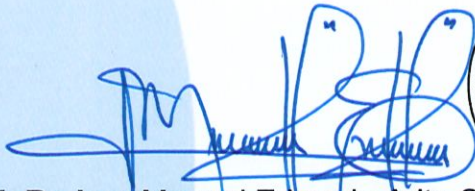
Que, a partir del 01 de junio de 2021; se les solicita, cordialmente, que **toda la documentación** para iniciar o gestionar cualquier trámite, ante esta Dirección, **debe ser presentada de forma física y digital**; consiguientemente, los archivos digitales deben ser separados de acuerdo a cada documento a presentar.

Este requerimiento deviene de la implementación de un nuevo proceso de modernización de todos los trámites que se gestionan, ante la Dirección General de Energía.

Atentamente



Ing. Edward Enrique Fuentes López
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA



VoBo Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética